

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Al 31 de diciembre del 2017

Señores Socios:

En base a lo establecido en las disposiciones legales, pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017:

1. Situación económica general del país:

Las políticas establecidas por el gobierno y la desconfianza que ésta genera en los sectores productivos, acrecentó la inestabilidad económica dentro del país.

2. Cumplimientos de los objetivos previstos:

Los objetivos se cumplieron uno a uno con el apoyo de un equipo de trabajo comprometido con la compañía, para quienes expreso mi agradecimiento.

La compañía ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos propuestos, tales como: mejorar los índices de productividad y mantener las actividades inherentes a su objeto social.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

El personal ejecutivo que conforma nuestro excelente grupo de trabajo ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos.

4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

En el ámbito legal, el año 2017 se ha tratado de mantenernos al día en todos pagos y demás remuneraciones al personal.

5. Situación financiera de gastos de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre de 2017, puedo destacar lo siguiente:

- La Compañía registró sus ingresos y gastos de acuerdo a la Norma Internacional Financiera (NIFF)
- Las operaciones de la empresa como negocio en marcha son rentables, aunque en una visión macroeconómica de país se obtuvo un resultado un poco positivo
- Se prevé para este año 2018, efectuar una campaña agresiva de publicidad y diversificación de actividades a fin de captar nuevos clientes y mantener una buena posición financiera.

6. Recomendaciones a la Junta General de Socios sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2018, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, las siguientes:

- Mejorar el nivel de los índices de productividad;
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2018;

- Crecimiento del negocio, apertura de nuevas áreas;
- Buscar nuevos contratos que nos permitan ampliar nuestro campo de acción.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Por último, me permito agradecer a la Junta General de Socios por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados en este período.

Quito, 30 de enero de 2018



PAOLA DIAZ ORTEGA

Gerente General

RED LOGIC SOLUCIONES EMPRESARIALES cia ltda.

